

05/10/2018

Fiscalía de Pudahuel imparte primeras diligencias por muerte de ciudadano haitiano

El Fiscal jefe de Pudahuel Eduardo Baeza decretó las primeras diligencias para esclarecer las circunstancias que antecedieron el fallecimiento del ciudadano haitiano Henry Joseph (40) luego de que no se le autorizara a abordar un vuelo con rumbo a su país, por razones de salud.

De acuerdo a los antecedentes preliminares, Henry Joseph fue asistido por la egresada de sociología Pamela Salas, quien se dio cuenta que el éste se encontraba en precario estado de salud en el Aeropuerto Internacional

Arturo Merino Benitez. Tras asistirlo y buscar ayuda para él sin éxito, de acuerdo a su versión, más tarde lo trasladó al Hospital El Salvador, lugar donde falleció seis días después pese a las atención médicas recibidas y la compañía permanente de Salas.

Sobre la naturaleza de la indagatoria, el Fiscal Eduardo Baeza explicó que inicialmente busca determinar si "alguien actuó de manera negligente, en el sentido de no otorgar los auxilios necesarios dado el desenlace que tuvo esta persona", explicó la autoridad.

En relación a las pesquisas, el fiscal dijo que éstas están orientadas a establecer los hechos, citando a modo de ejemplo "si concurrió Carabineros al lugar, si concurrió personal de emergencias de Salud, si concurrió personal del aeropuerto. Eso es algo que como fiscalía tenemos que determinar y, en base a ello, cuando tengamos una línea de investigación más clara, ahondar en las posibles faltas de negligencia", detalló.

